



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012

A las 12:00 horas en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la Sala de Juntas, presidida por el Sr. Decano, D. Josu Larrañaga Altuna con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de 26 de septiembre de 2012.**
- 2. Informe del Decano.**
- 3. Aprobación de los acuerdos de la Comisión de Estudios de Tercer ciclo y Máster.**
- 4. Propuesta tribunal calificador de la prueba de aptitud de homologación del título de Licenciado 2012-2013.**
- 5. Propuesta de Tribunal de Reclamación de Calificaciones del Master en Investigación en Arte y Creación (Curso 2012-2013).**
- 6. Modificación del calendario de la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2011-2012.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decano:

Josu Larrañaga Altuna

Vicedecanos:

Mariano de Blas Ortega
Selina Blasco Castiñeyra
Jaime Munárriz Ortiz
Alicia Sánchez Ortiz

Secretario:

Paris Matía Martín

Gerenta:

Carmen García-Cuevas Roque

Directores de Departamento:

Agustín Martín Francés
Aurora Fernández Polanco

Coordinadores de titulaciones:

Eugenio Bargaño Gómez
Consuelo Dalmau Moliner
Consuelo García Ramos
Marta Plaza Beltrán

Profesores con vinculación permanente:

Juan Manuel Álvarez Junco
Tomás Bañuelos Ramón
Luis Castelo Sardina
Laura de la Colina Tejeda
Consuelo de la Cuadra González-Meneses
M^a Dolores Fernández Martínez
Montaña Galán Caballero
Luis Manuel Mayo Vega
Francisco Molinero Ayala
Javier Navarro de Zuvillaga
Antonio Rabazas Romero
Miguel Ruiz Massip
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

Noelia Antúnez del Cerro

Estudiantes:

Grado y Licenciatura:
Mar Castillejo Higuera
Jesús García Martínez-Abelda
Begoña Martín Cueli
Ignacio Nevado Cuadrado
Francisco Javier Ruíz Mora
Ángel Serrano Valverde

Posgrado:

Fernando Alonso Muñoz
Livia Vidal Cabeza

Personal de Administración y Servicios:

Gonzalo Álvarez Vázquez
Fernando García Bermejo

Con anterioridad a la reunión se excusaron, por no poder asistir:
Elena Blanch González, José M^a Rueda
Andrés, Ramón Díaz Padilla

El Decano, abre la sesión y cede la palabra al Secretario que antes de dar paso al primer punto del orden del día comunica los cambios habidos en la composición de la Junta:

En el sector de Profesores con vinculación permanente se incorpora a Junta la profesora M^a Dolores Fernández Martínez, que cubre la vacante, por jubilación, de la profesora Carmen Van den Eynde Collado, al ser la siguiente candidata más votada en este sector en las pasadas elecciones.

En el sector Resto de personal docente e investigador se incorpora a Junta la profesora Margarita González Vázquez, que cubre el puesto del profesor Carlos Fernández Hoyos, al ser la candidata más votada en este sector en las pasadas elecciones.

Por último queda vacante la representación en la Junta de la Dirección de la biblioteca, por la jubilación de M^a Ángeles Vián Herrero.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

El Secretario somete a aprobación el acta de la reunión de 26 de septiembre de 2012.

El profesor Pedro Terrón solicita la inclusión de su nombre entre los asistentes a dicha reunión. Tomando nota de esta rectificación, el acta se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DEL DECANO.

El Decano señala que aún no hay designación para la dirección de la Biblioteca de la Facultad. Aun así, y en acuerdo con la directora de la Biblioteca de la U. Complutense, la subdirectora de nuestra biblioteca, Amelia Valverde, se hará cargo de la misma hasta nuevo aviso. Dado que en la Junta no hay representación de la biblioteca el Decano sugiere la posibilidad de que Amelia Valverde pueda asistir, con voz pero sin voto, a sus reuniones.

La propuesta es aceptada por la Junta.

En un contexto en el que se hallan en discusión la nueva ley de calidad de la enseñanza y la ley de la enseñanza, el Decano hace mención de los tres manifiestos surgidos en el seno de la universidad acerca de la situación de los estudios universitarios. El primero fue el Manifiesto de apoyo a la universidad pública. El segundo, promovido por decanos de Universidades madrileñas sobre tasas universitarias, al que nos adherimos. Y el tercero titulado "La universidad, garantía de futuro". que es el de mayor dimensión y proyección pública, firmado por todos los rectores de España, y con respecto al cual el Decano propone la adhesión de la Junta y que lo reconozca como propio

En lo referente a la nueva ley de calidad de la enseñanza, y en la comisión técnica, de la que ha formado parte el Decano, creada para estudiar los aspectos que atañen a las escuelas superiores de arte, se han defendido, como criterios generales, la división clara entre los estudios que presentan duplicidad (diseño y restauración) y aquellos que no tienen representación universitaria (artes escénicas), entendiendo que no tiene sentido duplicar titulaciones.

Tras el término de las reuniones el Director General de evaluación y cooperación territorial nos envió un escrito a modo de conclusiones que no reflejaba la complejidad de los planteamientos tratados en la misma, la posición de las Facultades de Bellas Artes y las aportaciones de aquellos que desde las EESSAA quieren dar para incluir las escuelas en la universidad, por lo que los decanos mostraron, a través de una nota, su desacuerdo con dicho documento. Por lo demás las relaciones con las escuelas superiores de arte son buenas y hay programas de colaboración abiertos con el Real Conservatorio de Música de Madrid, con la Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD) y contactos con el Conservatorio Superior de Danza y la Escuela Superior de Conservación y Restauración.

En cuanto a la **situación de la universidad complutense**, el Decano aporta algunos datos: Este año, el número de matriculados, sin contar los centros adscritos, ha sido 70.395 (similar a otros años). Sin embargo en el ámbito del doctorado la matrícula ha sido de 4.600 alumnos cuando el año pasado fueron 7.400. En Másteres y doctorados la incidencia de la subida de tasas es extraordinaria, y más aún en títulos propios donde la matrícula es de un tercio de la habitual.

La universidad se encuentra en equilibrio presupuestario, pero con una deuda heredada muy elevada. Se está intentando renegociar dicha deuda y se están tomando otras medidas para incorporar ingresos, pero lo más importante es que cada año percibimos menos dinero de la Comunidad Autónoma. Para 2013 recibiremos 21,6 millones menos, todos imputables al capítulo I (salarios), 12,6 serán de PDI, 6 millones serán de PAS funcionario y 3 de PAS laboral.

Hay una mesa sindical donde se está trabajando en este asunto con los 5 sindicatos mayoritarios de la UCM.

Por otro lado hay una Comisión de estructura de centros, cuyo criterio general no es de carácter económico ni afecta a los puestos de trabajo, sino que busca racionalizar los recursos.

Entre las cuestiones tratadas por la comisión está el número de centros (hay 26 facultades) de la UCM y la posible agrupación de dos o más de ellos. En febrero el rectorado hará una propuesta en ese sentido. Otro asunto importante es la racionalización de los servicios administrativos en departamentos y centros de la U., con la posibilidad de crear grupos administrativos para unos y otros, aunque se trate de una tarea compleja dada la diversidad de circunstancias de cada facultad.

Se ha solicitado también el refuerzo del Clúster de Patrimonio, al cual pertenecemos, en el Campus de Excelencia, para que adquiera la presencia y protagonismo que le corresponde.

Ante el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, abierto por el gobierno, la Conferencia de Decanos ha presentado un documento de alegaciones y propuestas para que se incorporen líneas de investigación en el campo artístico, área que no está presente en el borrador.

En lo relativo a nuestra facultad el Decano ofrece algunos datos: Somos la treceava facultad de la UCM en número de alumnos. Contamos con 237 trabajadores, 151 PDI, 30 PAS funcionario y 56 PAS laborales.

Matriculados a finales de septiembre hay 2.025 alumnos. El número de alumnos en relación al de profesores es de 15,7 alumnos por cada profesor. La relación PAS-profesores es de 0,6 PAS por cada profesor y la relación entre PAS y alumnos es de 27,5 alumnos por cada PAS.

De los 2.025 alumnos, 91 son de máster, el resto son de Grado. En la facultad hay 78 sexenios que en relación al número de funcionarios que pueden solicitar los sexenios establece una media de un sexenio por cada profesor que lo puede solicitar. Es un número muy bajo en relación a otras carreras.

En nuestra facultad hay seis proyectos competitivos I+D con financiación externa. En total 236.000 €.

El Decano recuerda que en septiembre próximo se abrirán tres nuevas titulaciones, los másteres, de Diseño, Conservación del Patrimonio Cultural y Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. Solicita para ellas la mayor labor de difusión y promoción posible.

Por otro lado la tarea de la subcomisión creada por la comisión académica para el estudio de un nuevo grado de creación multimedia, está muy avanzada, con un trabajo muy riguroso.

Desde el punto de vista del decanato es el momento de revisión y puesta a punto de la memoria del grado en Bellas artes. Por eso se propone que la comisión académica cree un grupo de trabajo para identificar y decidir las condiciones y aportaciones para que el grado mejore, atendiendo a las aportaciones que ya se han hecho y en función del informe y la memoria que está preparando la comisión de calidad para presentar en enero.

Con respecto al máster de investigación actual cabe destacar el éxito de la visita del profesor Bull de Oxford, la satisfacción del British Council y de la propia universidad.

Además de la reordenación de módulos y materias para que el Trabajo Fin de Máster se pueda desarrollar con más eficacia hay que reforzar la calidad y cantidad de tesis doctorales vinculando a nuestros egresados a la actividad investigadora.

El Decano añade otra serie de datos:

la UCM uniformiza la web de todas las facultades. Hace un llamamiento a los delegados de alumnos y a los departamentos para que actualicen sus datos

La facultad ha sido incluida en el PECAM (Plan estratégico de cultura del Ayuntamiento de Madrid) y, a través de Extensión Universitaria la facultad, estará incluida en el entramado cultural de Madrid.

El decanato está estudiando los espacios de la Facultad. El resultado de este estudio se comentará con los departamentos para su discusión posterior en la Comisión económica y de espacios.

Entre las últimas actuaciones realizadas se destacan: la reparación de las cubiertas de informática del edificio anexo, y la instalación y remozado de las cubiertas del patio de los talleres de escultura. Además se va a pintar el aula de informática y otros espacios de la Facultad.

También se han iniciado las obras para la instalación de barreras de acceso a los aparcamientos superiores del edificio anexo.

El Decano hace un llamamiento para que se respeten los espacios de la facultad. Más si cabe en el difícil contexto en que nos hallamos.

Anuncia el cierre del servicio de reprografía en nuestro centro, debido a la quiebra de la empresa que despide a todos sus trabajadores.

Según explica la gerenta tras negociación con la empresa se procederá a un ERE parcial, por lo que se mantendrá el servicio en algunos centros hasta el cierre completo en abril. El nuestro podría hacer fotocopias en Ciencias de la Información.

Mientras tanto la universidad tratará de sacar otro concurso pero con un carácter muy restrictivo.

El Decano expresa la solidaridad y apoyo de la Junta a Ofelia Méndez Fernández (encargada del servicio en nuestro centro) y solicita que se planteen iniciativas para minimizar el problema, ya que los mecanismos alternativos ideados no son del todo viables o eficaces.

Por último la copa fin de año tendrá lugar el día 19.

Ante un presumible empeoramiento de la situación actual el Decano sugiere conservar nuestra fuerza con la mayor cohesión posible.

Se hará entrega de una nueva obra impresa realizada por la profesora Blanca Fernández Quesada que nos permitirá proyectar dignamente la imagen de la facultad en ámbitos nacionales e internacionales.

La representante de alumnos Begoña Martín puntualiza que, si bien no ha bajado el número de matrículas, sí lo ha hecho el de los créditos matriculados, debido a la subida de tasas.

No hay objeción a las propuestas realizadas por el Decano

3. APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE TERCER CICLO Y MÁSTER.

Toma la palabra el Vicedecano Jaime Munárriz, haciendo una relación de las cuestiones ordinarias tratadas en la comisión:

En cuanto al máster de investigación se ha eliminado un grupo en la asignatura de Intervenciones en el entorno, con poco alumnado.

Ha habido también una modificación de la estructura temporal del máster que responde al objetivo de facilitar al alumnado la resolución del TFM en el segundo cuatrimestre y evitar su postergación a otro curso.

Por otro lado se han admitido las solicitudes de codirección de tesis presentadas, por las que se incluye a las profesoras Mercedes Replinger y Tonia Raquejo.

Dado que ha habido cierta confusión entre los secretarios administrativos de departamento, se va a elaborar un nuevo formulario más claro y sencillo para estas solicitudes.

El Vicedecano informa de que la Comisión de Doctorado del rectorado ya aprobó el Programa de Doctorado en Bellas Artes, y comenzará a funcionar aplicando la nueva normativa, sustituyendo al resto de programas. Se ha incorporado una línea de artes escénicas para dar cabida a las disciplinas vinculadas (música, teatro y danza).

Dado que en este momento se está completando el verifica y la memoria para que la ANECA lo apruebe, el vicedecano solicita datos relativos a concesión de sexenios y publicaciones destacadas para incluirlas en esos documentos.

Queda aún por decidir el número de plazas a ofertar en el nuevo programa, considerando que no debieran bajar de 60.

En la Comisión de Tercer ciclo y máster se está estudiando qué complementos de formación serían convenientes para el doctorando (formación en metodología e investigación).

Se ha realizado una reunión informativa sobre las nuevas condiciones de lectura de tesis doctorales en aplicación del real decreto (plazos que se acortan, informes previos mandatorios, resumen en inglés, etc.) y que afectarán a las tesis que se presenten a partir de enero próximo.

En cuanto al Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales, se está a la espera de que la Junta de la Facultad de Educación dé su aprobación, al tratarse de un título en el que participan los dos centros, para poder ofertarlo el año que viene.

El profesor Manuel Álvarez señala la aparente contradicción con las originales directrices de Bolonia que buscaban grados genéricos y posgrados más concretos y específicos y alerta sobre la posibilidad de abrir en exceso las líneas del posgrado.

El Vicedecano recuerda que las intenciones iniciales se han visto trastocadas por la petición de un único programa de doctorado de centro, por lo que éste debe acoger otros espacios. Cada línea de investigación propuesta viene a ser un programa de los antiguos: Producción artística, diseño, conservación y restauración, multimedia, didáctica de la expresión plástica y artes escénicas.

La profesora Dolores Fernández, en relación a las modificaciones presentadas en el máster considera que debieran plantearse con antelación en la comisión de coordinación correspondiente y solicita que se tenga en cuenta para futuras ocasiones.

Con respecto a las dudas acerca de los profesores que aparecerán en el programa de doctorado, el Vicedecano informa de que la ANECA ha solicitado un equipo de doctores del programa en relación 60/40 (60 profesores de 100 con sexenios, tesis dirigidas etc.), lo que impide incluir a todos los profesores doctores del centro. Si bien supone que habrá fórmulas para admitir a profesores que no estén dentro del programa y considera muy importante que todos se involucren en la dirección de tesis y proyectos, por lo dicho y por las futuras consecuencias de la aplicación del decreto.

4. PROPUESTA TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA PRUEBA DE APTITUD DE HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO 2012-2013.

Toma la palabra el Secretario para someter a aprobación la composición del tribunal propuesto para valorar las pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de Educación superior al título de licenciado en Bellas Artes:

Titulares

Teresa Guerrero Serrano
Miguel Ángel Maure Rubio
José Manuel Gayoso Vázquez
Antonio Fernández García
Aurora Fernández Polanco

Suplentes

Elena Blanch González
Eugenio Bargüeno Gómez
María Dolores Fernández Martínez
Jaime González de Aledo Codina
Mercedes Replinger González

La propuesta es aprobada por asentimiento.

5. PROPUESTA DE TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN (CURSO 2012-2013).

Retoma la palabra el Vicedecano de Investigación y postgrado y somete a aprobación la composición del tribunal de reclamaciones del MIAC para el curso 2012-13.

El profesor Agustín Martín apunta que en la relación enviada aparece el profesor Juan Millares, cuya jubilación está próxima (31 diciembre). Se propone como sustituto al profesor Antonio Bueno, quedando el listado como sigue:

TITULARES

Víctor Fernández-Zarza Rodríguez
Josu Larrañaga Altuna
Mariano de Blas Ortega

SUPLENTES

Selina Blasco Castiñeyra
Antonio Bueno Thomas
Mariano Villegas García

La propuesta es aceptada por asentimiento.

6. MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DEL CURSO 2011-2012.

Continúa el Vicedecano Jaime Munárriz. Comenta que los plazos para la convocatoria de los premios extraordinarios de doctorado son indicados desde el rectorado y que suelen seguir la siguiente pauta: En la primera quincena de abril se presentan las solicitudes, en la segunda quincena los informes valorativos de los departamentos y del 1 al 15 de mayo se analizan, estudian y evalúan las propuestas. Finalmente, hasta terminar mayo, la comisión elabora la propuesta definitiva.

En esta ocasión se han hecho reajustes por cambios de plazos pero son leves.

La junta aprueba la modificación por asentimiento.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La profesora Dolores Fernández toma la palabra para preguntar qué condiciones han de cumplir las propuestas de puntos del orden del día para que puedan llevarse a Junta.

Responde el Secretario de Centro, recordando que los temas a tratar en Junta pueden proponerse desde el día siguiente a la última reunión celebrada, y se incorporarán al orden del día de la próxima reunión siempre que el tema sea de trascendencia para el centro, se haya estudiado, en caso de que así lo requiera, en la comisión pertinente y reúna las condiciones para que la propuesta pueda resolverse en el seno de la Junta.

Continúa la profesora Dolores Fernández con un ruego: que haya visibilidad para el trabajo realizado por los profesores o los grupos de investigación de



nuestro centro y se busque un medio de darlo a conocer en nuestro ámbito cercano.

El Decano sugiere que se hagan propuestas en ese sentido.

El profesor Tomás Bañuelos plantea la posibilidad de crear una comisión que evalúe si la esencia de las Bellas Artes no se pierde en cierta medida con la diversificación de materias y aboga por fomentar másteres específicos.

El Decano señala que parece oportuno que la subcomisión antes propuesta para el estudio de las modificaciones o correcciones para el Grado en Bellas Artes haga las consideraciones que considere oportunas para reforzar aspectos de este ámbito. En cuanto a la creación de másteres específicos la posibilidad está abierta para quien tome, plantee y estructure una iniciativa de ese tipo. Cuestión aparte es que haya alumnos o no que demanden dichos estudios.

El profesor Tomás Bañuelos lamenta que cada vez haya menos tiempo para el trabajo con los alumnos y una atención cada vez mayor a temas ajenos a la docencia. Considera que pueden incluirse nuevas disciplinas, pero hay que valorar los aspectos positivos y negativos que conlleva.

El Decano por el contrario considera que nunca ha habido tanta atención al estudiante ni tanta actividad en las tutorías. Es necesario estructurar el trabajo del profesor y el trabajo del alumno, por otro lado se abre un ámbito de discusión sobre el modelo adoptado, que por supuesto es mejorable.

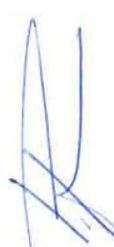
El representante de alumnos Jesús García se interesa por la revisión de espacios de la facultad al que se ha aludido con anterioridad, planteando un aprovechamiento mejor de los mismos y recordando el escaso espacio de la delegación de estudiantes en relación a su uso.

El Decano, junto con la gerente y la colaboración de los departamentos han realizado un reconocimiento de dichos espacios para proponer a la Comisión económica y de espacios reacomplamientos y soluciones cuando esto sea posible. Toda información que se pueda aportar en este sentido será tomada en consideración.

En cuanto a la posibilidad sugerida por el representante de alumnos de mantener en uso nuestra web actual no parece viable y se tratará de mejorar en lo posible el nuevo modelo. El Vicedecano Jaime Munárriz aprovecha para recordar la posibilidad de crear espacios personales en el Campus Virtual para dar acceso a información de interés para los estudiantes.

La profesora Noelia Antúnez propone mostrar de algún modo nuestro apoyo a Ofelia Méndez.

El Decano recuerda que no es el decanato el que toma la iniciativa al respecto, puede ceder un espacio o prestar algún apoyo de gestión pero no son tareas de su ámbito y supone un trabajo extra. En todo caso cualquier iniciativa al respecto será bien recibida.



La profesora Dolores Fernández pregunta si se puede dar un aviso a todos los profesores del centro a través del decanato.

El Secretario explica que, aunque la información oficial o bien de interés general se traslada a todos los profesores, la relativa a iniciativas particulares no puede seguir el mismo cauce.

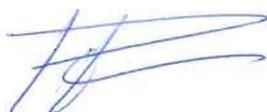
El profesor Luis Castelo, coordinador del Campus Virtual considera que la fórmula más rápida y ágil para este tipo de informaciones es el campus virtual que en estos momentos está infrautilizado.

Por su parte la Vicedecana de Extensión Universitaria, Selina Blasco, recuerda que su vicedecanato dispone de una plataforma de Facebook y Twitter donde es posible difundir estos temas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:30 horas

Fdo.: el Secretario

Vº. Bº.
El Decano



Paris Matía Martín



Josu Larrañaga Altuna